

# ¡ APRENDAMOS LA LECCIÓN !



## RIESGO TRÁNSITO - SEGURIDAD VIAL

Suceso negativo producido por un vehículo en circulación o un peatón, con resultado de daños materiales y/o lesiones o muertes. De las definiciones enunciadas, se deduce que el accidente ocurre por fallas humanas y ambientales, con consecuencias materiales (lesiones o daños).

Este peligro puede ser más latente durante obras locativas, que por su naturaleza pueden generar obstáculos en el suelo alternado las condiciones normales de orden y aseo.



## ¿QUÉ SUCEDIÓ?

Fecha: 18-07-2022 Nivel Institucional.

Un grupo de 33 estudiantes de la modalidad de práctica laboral Sistemas Agropecuarios y Ecológicos, se disponían a desarrollar actividades propias de este proceso en las instalaciones del SENA de Mosquera; para ello se transportaban en dos buses contratados previamente por la IED y aproximadamente 40 minutos después de iniciar el recorrido , uno de los vehículos empieza a acelerarse, por lo cual el conductor intenta frenar en repetidas ocasiones pero no lo consigue, esquiva otros vehículos que se encuentran detenidos en la vía y colisiona contra un poste y zona verde ocasionando el volcamiento del bus con 35 ocupantes (33 estudiantes, 1 docente y 1 conductor) a la altura de la Carrera 17 a # 81 C sur en sentido norte sur.

**Siempre existirá una forma segura de hacer la labor sin exponerse a un accidente de tránsito**

### ¿POR QUÉ SUCEDIÓ?

1. **Vía de tránsito con residuos de materiales (resbaloso) y respuesta inadecuada de los frenos.**
2. **Reentrenamiento insuficiente del conductor y falta de experiencia en el vehículo accidentado.**
3. **Desarrollo inadecuado de normas para estándares, procedimientos en relación con el cumplimiento de los requerimientos legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG SST y Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV desde el proceso de contratación.**
4. **Evaluación deficiente de la condición conveniente para operar, inspección o control deficientes**
5. **Planificación insuficiente del trabajo y falta de atención a las condiciones de la vía**
6. **Conducir demasiado rápido en relación con el límite de velocidad establecido para la vía.**
7. **No obedecer las señales de tránsito y pasar inapropiadamente (maniobra de adelantamiento).**
8. **Omitir el uso del equipo de protección de seguridad pasiva (cinturón de seguridad).**



## RECUERDA QUE:

Es tu vida, es tu cuerpo, es tu alma... en resumen es tu esencia la que viaja contigo cada que tomas el control de un volante o utilizas los diversos medios de transporte para desplazarte. Son tus sueños, tus familiares, tus amigos, compañeros de trabajo entre otros quienes aportan en tu día a día y por quienes merece la pena tener más kilómetros para vivir, es por esto que te invitamos a tener en cuenta las siguientes medidas de prevención para el traslado seguro.

**SENTIR LA VÍA, ES CUIDAR LA VIDA**

MOVILIDAD **SEGURA**



## ¿QUÉ DEBES HACER?

- Desde las instituciones educativas y centros de trabajo, conocer previamente el modelo de contratación del servicio de transporte y los lineamientos correspondientes a tener en cuenta desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST y Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV.
- Conocer previamente cómo actuar en caso de emergencia por accidente de tránsito.
- Antes de iniciar el recorrido, utilizar adecuadamente el cinturón de seguridad dispuesto en el vehículo.
- Acatar las instrucciones generadas por los adultos acompañantes, docentes, conductor y demás personas que hagan parte del recorrido.
- Evitar acciones que generen distracción en el conductor.
- Evitar sacar las manos, cabeza y demás partes del cuerpo por las ventanas, especialmente cuando el vehículo se encuentre en movimiento.
- Procura conservar el buen estado y limpieza del vehículo evitando dejar residuos en su interior.
- No saltar en las sillas, permanecer sentado durante el trayecto y antes de descender del vehículo, esperar a que este detenga completamente su marcha antes de levantarse de la silla.

